

Junta de Vnos. Comisarios de leyes y Canones sobre
cabezar el informe pedido por la Inspeccion qual de Instituto
publico, sobre las seis tesis Canonicas de 21 de Agosto de 1828.

Sres. Dnros.
Pector.
Procurador.
Castanor.
Junta

En Salamanca. Este dia, congregados los Sres. Dnros.
del mariposa, re vicaron los trabajos puestos por los
Sres. Comisarios, y el Sr. Dnro. P. y re acordaron:
Que pasen a la Junta general de las Dos facultades,
para que con presencia de ella, resuelva
lo que tenga por conveniente. Con
lo que se concluyo esta Junta que
firmaron de orden de los Sres. Dnros.
en fe y sello =

Don Liberto

D. Manuel

Villa
Sno.

[Vertical handwritten notes on the left margin, including the date '21 de Agosto de 1828']

[Faint vertical handwritten notes in the center margin]



